



**Honorable Cámara
de Diputados**

XXV Reunión

25 Sesión Ordinaria

19 de octubre de 2016

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Dr. Oscar Peroni

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor
ALFONZO, Raúl Omar Darío
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BESTARD, Analía Itatí
CALVI, Lucila Geraldine
CASSANI, Pedro Gerardo
CORDERO HOLTZ, Mario Emilio
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GARCÍA, Oscar Armando
GAYA, Gustavo Adán
GIRAUD CABRAL, María
LOCATELLI, Alicia Beatriz
MANCINI, María Eugenia
MEIXNER, José Ernesto
MEZA, Víctor Américo
MOLINA, Jorge Luis
MORAY, Griselda Anahí
MÓRTOLA, José Horacio
PARODI, Norberto Pompeyo
ROMERO, Vicente Ramón
SALVARREDY, Miguel Ángel
TASSANO, Eduardo Adolfo
VISCHI, Laura Cristina
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí
YARDÍN, Ceferino Alberto
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

LÓPEZ, Héctor María
SÁEZ, Lautaro Javier
VASSEL, José Lisandro

SUMARIO

XXV REUNIÓN – 25 SESIÓN ORDINARIA

19 de octubre de 2016

| | |
|---|---|
| • Versión Taquigráfica – Portada | 1 |
| • Sumario | 2 |
| • Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones | 5 |
| • Orden del Día | 5 |
| • Lectura y Aprobación del Acta de la 24 Sesión Ordinaria del 12 de octubre de 2016 | 9 |
| • Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales | 9 |
| • Punto 2° del Orden del Día. Expedientes venidos en revisión del H. Senado. | 9 |
| • Punto 3° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados. | 9 |
| • Punto 4° del Orden del Día. Expedientes con despacho de | |

| | |
|--|----|
| Comisión que van a Prensa | 12 |
| • Incorporaciones | 13 |
| • Orden del Día. Punto 5°. Expedientes a tratar. Preferencia. Ley. Expediente 11.140 | 14 |
| • Expedientes con despacho de comisión. Expediente 10.602 adjunto 11.388 | 15 |
| • Expediente 11.371 | 27 |
| • Expediente 10.561 | 32 |
| • Expediente 11.286 | 32 |
| • Expediente 11.612 | 40 |
| • Expediente 11.427 | 41 |
| • Expediente 11.630 | 45 |
| • Expediente 11.645 | 50 |
| • Expediente 10.742 | 54 |
| • Expediente 11.751 | 54 |
| • Proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día y los incorporados: 11.733, 11.734, 11.737, 11.741, 11.742, 11.743, 11.744, 11.745, 11.746, 11.747, | |

| | |
|--|-----|
| 11.748, 11.750, 11.756, 11.758, 11.749, 11.755, 11.759, 11.761 y 11.764 | 60 |
| <ul style="list-style-type: none">• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión. | 106 |

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a diecinueve días de octubre de 2016, siendo las 12 y 17, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintisiete legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados López, Sáez y Vassel.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintisiete legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Mórtola a izar el Pabellón Nacional y al diputado Parodi a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente el diputado Mórtola procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Parodi. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 24 Sesión Ordinaria, realizada el día 12 de octubre de 2016.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

1.01.- Nota 2.060: Honorable Senado comunica la aprobación de la ley 6.395, transfiere en donación a la Iglesia Asamblea de Dios Pentecostal de la Ciudad de Santo Tomé, el Lote N° 34 del Paraje Atalaya, Colonia Oficial Gobernador Ruíz.

-Para conocimiento.

1.02.- Nota 2.063: diputado Fernández Affur remite informe de la Asesoría Legal del Ministerio de Salud Pública, en referencia al proyecto de ley que incluye dentro de las prestaciones de la Obra Social de la Provincia de Corrientes la internación domiciliaria.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 11.140.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO

2.01.- Expediente 11.739: declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la Sección Rural de Monte Caseros, con destino a la construcción del Parque Industrial en Juan Pujol. Senador Fick.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2.02.- Expediente 11.740: implementa la tolerancia cero de alcohol para conductores de cualquier tipo de vehículo en todo el territorio provincial. Senador Pruyas

-Se gira a la Comisión Seguridad y Servicios Penitenciarios.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

3.01.- Expediente 11.728: adhesión a la Ley Nacional 27.264 Programa de Recuperación Productiva (PYME). Diputado Barrionuevo.

-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

3.02.- Expediente 11.730: crea el Instituto Traumatológico de Corrientes (ITC).
Diputado Chain.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

3.03.- Expediente 11.735: crea un sistema de difusión e implementación de un Programa para la Prevención de Secuestros y Desaparición de Personas.
Diputado Vassel.

-Se gira a la Comisión Seguridad y Servicios Penitenciarios.

RESOLUCIONES

3.04.- Expediente 11.732: insta al Poder Ejecutivo a organizar y fomentar el concurso provincial de ferias de ciencias en la que participen todas las instituciones primarias y secundarias, públicas y privadas de la Provincia.
Diputada Moray.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

3.05.- Expediente 11.738: solicita al Poder Ejecutivo la contratación de profesionales agrimensores para asignarlos a la Dirección General de Catastro de la Provincia. Diputado Barrionuevo.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

3.06.- Expediente 11.751: solicita se disponga la iluminación del frente del Palacio Legislativo de color azul el 14 de noviembre, en conmemoración del "Día Mundial de la Diabetes". Diputado Alfonzo.

-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

3.07.- Expediente 11.752: solicita a la DPEC haga las inversiones necesarias a fin de realizar el tendido eléctrico con redes domiciliarias, colocación de transformadores rurales, como así también la instalación de medidores sociales en la Sección Primera de la Localidad de San Cosme. Diputado Parodi.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

3.08.- Expediente 11.753: solicita a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la ampliación del Presupuesto asignado para el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en el proyecto de Ley de Presupuesto 2017.
Diputado Parodi.

-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

3.09.- Expediente 11.754: solicita al Instituto de Vivienda de Corrientes (INVICO), la construcción de viviendas en la Localidad de San Cosme en sus Secciones Cabeceras Primera "Ensenadita" y Cuarta "Ensenada Grande". Diputado Parodi.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

3.10.- Expediente 11.757: solicita al Ministerio de Hacienda y Finanzas, informe sobre transferencias de fondos de la Municipalidad de Mercedes. Diputado Alfonzo.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones antes mencionadas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

DECLARACIONES

3.11.- Expediente 11.733: de interés la conmemoración del 137 Aniversario de la Fundación del pueblo de Yataytí Calle. Diputada Mancini.

3.12.- Expediente 11.734: de interés la celebración del Día “Ángeles Somos”, en los Municipios de Mburucuyá, Caá Catí y Concepción del Yaguareté Corá. Diputada Mancini.

3.13.- Expediente 11.737: de interés la Jornada sobre “Lactancia Materna – Crianza y Alimentación Infantil”. Diputado Cassani.

3.14.- Expediente 11.741: de interés los eventos y actividades con motivo de la canonización del Presbítero José Gabriel del Rosario Brochero, en la Provincia de Córdoba. Diputado Fernández Affur.

3.15.- Expediente 11.742: de interés el Torneo de Pesca Variada con Devolución “Viví el Río Uruguay”, a realizarse en las Localidades de Yapeyú, Alvear y La Cruz. Diputado Gaya.

3.16.- Expediente 11.743: de repudio a la realización de ejercicios militares de las tropas inglesas apostadas en las Islas Malvinas. Diputado Meixner.

3.17.- Expediente 11.744: de interés los actos conmemorativos del 135 Aniversario de la creación del Departamento de Sauce. Diputado Fernández Affur.

3.18.- Expediente 11.745: de interés la realización del 13 Concurso de Pesca Variada Embarcada con devolución, en Bella Vista. Diputado Fernández Affur.

3.19.- Expediente 11.746: de interés la realización del “20 Encuentro Internacional de Motos” en Ituzaingó. Diputado Acevedo.

3.20.- Expediente 11.747: de interés la realización del “22 Festival de Guitarras del Mundo 2016”. Diputado Acevedo.

3.21.- Expediente 11.748: de interés, el “Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama” y la Jornada de Prevención y Concientización de Cuidados Paliativos. Diputado Sáez.

3.22.- Expediente 11.750: de interés los actos conmemorativos por el “Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama”. Diputado Alfonso.

3.23.- Expediente 11.756: de interés y adhesión al “Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama”. Diputada Locatelli.

3.24.- Expediente 11.758: de interés el “Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama”. Diputado Meza.

3.25.- Expediente 11.749: de interés, el “Primer Torneo de Rugby Femenino Regional - Internacional, San Patricio 2016”. Diputada Bestard.

3.26.- Expediente 11.755: de interés la 4º Jornada de Abordaje “Violencia contra las Mujeres, Explotación Sexual y Laboral”, a realizarse en la Ciudad de Bella Vista. Diputada Locatelli.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes, quedan reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

4.01.- Expediente 11.051: despacho 2.514 de las Comisiones de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley de Asignación Retributiva Vitalicia Provincial (ARVP) para el personal que desempeña tareas de bombero voluntario. Diputado Cassani.

4.02.- Expediente 11.429: despacho 2.513 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se instituye la “Fiesta Provincial de la Laguna”, en la Localidad de 9 de Julio, Departamento de San Roque. Diputada Bestard.

4.03.- Expediente 11.552: despacho 2.509 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se declara la necesidad de reforma parcial de la Constitución de la Provincia de Corrientes. Poder Ejecutivo.

4.04.- Expediente 11.331: despacho 2.512 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo proceda a la construcción de rampas de desplazamiento en el interior de la Escuela Cabecera

Nº 93 "General San Martín" de la Ciudad de Paso de los Libres. Diputados Acevedo y Yardín.

4.05.- Expediente 11.656: despacho 2.510 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Nacional de Vialidad el estudio y proyecto para la circunvalación de la Ruta Nacional 12 en el acceso a la Ciudad de Esquina. Diputada Mancini.

4.06.- Expediente 11.660: despacho 2.511 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la pavimentación de la Ruta Provincial 8 de acceso a la Localidad de San Cayetano. Diputado Fernández Affur.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 11.759, 11.761 y 11.764.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Asimismo, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de resolución contenidos en los siguientes expedientes:

Expediente 11.760: solicita al Ministerio de Salud informe sobre la modalidad de contratación de personal del Programa Formarse y Crecer. Diputado Barrionuevo.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 11.760 se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

Expediente 11.762: solicita a la Dirección Provincial de Vialidad, mayor control a los consorcios camineros de las Rutas Provinciales 40 y 41. Diputado Acevedo.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 11.762 se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 5°: Expedientes a Tratar. Preferencia. Ley.

5.01.- Expediente 11.140: proyecto de ley por el que se incluye dentro de las prestaciones del IOSCOR la internación domiciliaria. Diputado Alfonzo.

Tiene la palabra el diputado Alfonzo.

SR. ALFONZO.- Gracias, señor presidente.

Es por este expediente, no sé si ya vamos a darle tratamiento. Es un expediente de mi autoría, que viene con preferencia para su tratamiento en el día de hoy.

-El señor presidente le indica al diputado, que prosiga en su alocución.

SR. ALFONZO.- Gracias, señor presidente.

Si me permite, entiendo que hay una nota presentada -la nota 2.063, Punto 1.02 del Orden del Día- la cual se refiere a este expediente que tiene la preferencia. Así también, hay dos notas que ingresaron la semana pasada y como no tuvimos oportunidad de reunirnos los miembros de la Comisión de Salud Pública en el día de ayer, no han sido analizadas; reitero, las que han ingresado la semana pasada.

Voy a pedir que este expediente vuelva a comisión y no voy a pedir preferencia, señor presidente, porque confío en mis pares; confío en que esta vuelta a comisión no significa la muerte de este expediente y confío en que legislemos en favor de la gente.

El primero que va a promocionar que se modifique este expediente, voy a ser yo en la comisión, porque está mal la suma, señor presidente; y eso es lo que asusta, el título del mismo.

Este expediente debe ser sobre la regulación del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación Domiciliaria, así debería llamarse y no como dice la suma; porque precisamente, lo queremos es que se terminen los negociados con las empresas, con las entidades que hacen este tipo de prestaciones y, justamente, una de las notas del IOSCOR dice que ya tienen contratadas a dos empresas.

Lo que queremos es regular y por eso propongo a mis pares, sin preferencia, que nos tomemos el tiempo; si Dios quiere, me voy el 10 de diciembre de 2017, tenemos todo un año por delante para trabajar, hasta el año próximo, y hagamos las modificaciones que tengamos que hacer. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Alfonzo.

En consideración la vuelta a comisión.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad. En consecuencia, el expediente 11.140 vuelve a la Comisión de Salud Pública.

Continuamos dando cuenta del Orden del Día. Punto 5°. Expedientes a tratar. Expedientes con despacho de comisión.

5.02.- Expediente 10.602 adjunto expediente 11.388: despacho 2.508 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja sanción favorable al expediente 10.602: proyecto de ley por el que se declara como “trato indigno” a ciertas prácticas de atención al público y expediente 11.388: proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se establecen normas para la atención de usuarios y/o consumidores en comercios, empresas de servicios públicos, entidades bancarias y/o financieras que registren una concurrencia masiva, garantizando un trato digno y correcto a los mismos. Expediente 10.602: diputado Fernández Affur y expediente 11.388: senadora Sand Giorasi.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º. El artículo 10 es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su correspondiente promulgación.

5.03.- Expediente 11.371: despacho 2.501 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se crea, en el ámbito del Ministerio de Seguridad, el Registro Especial de Personas con Paradero Desconocido. Senadora Sand Giorasi.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º.
El artículo 7º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su correspondiente promulgación.

5.04.- Expediente 10.561: despacho 2.505 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se regula el funcionamiento y la prestación de servicios de las empresas de seguridad privada. Diputado Yung.

En la reunión de Labor Parlamentaria se acordó que este expediente vuelva a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 10.561 vuelve a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente cuente con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 10.561 cuenta con preferencia para la próxima sesión.

5.05.- Expediente 11.286: despacho 2.503 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de creación del Registro Único de Infractores de Tránsito de Corrientes (RUITCO). Diputados López y Calvi.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Calvi.

SRA. CALVI.- Gracias, señor presidente.

Este proyecto pretende incorporar la obligatoriedad del Certificado de Antecedentes Viales como un requisito antes de obtener o renovar las licencias de conducir que, obviamente, seguirán realizando los distintos municipios de cada Departamento.

La idea es que este Registro sea una herramienta más para poder cumplir con todas las normas que existen en cuanto a lo que hace a seguridad vial y así, de esta manera, podamos bajar el alto índice de siniestros viales que tenemos en la Provincia de Corrientes, que tantas vidas se han llevado. Por ello presentamos este proyecto, esperando el acompañamiento de nuestros pares.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Calvi.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observación, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. El artículo 7º de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

5.06.- Expediente 11.612: despacho 2.502 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley de creación del Programa "Alcoholemia Cero", en todo el ámbito de la Provincia de Corrientes. Diputados López y Calvi.

Se acordó en la reunión Labor Parlamentaria que este expediente vuelva a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 11.612 vuelve a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

5.07.- Expediente 11.427: despacho 2.507 de la Comisiones de Defensa del Consumidor y Políticas Sociales que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, al Ente Regulador de Obras Sanitarias y a la Empresa Aguas de Corrientes S.A., el lanzamiento de una campaña de difusión amplia y masiva sobre los trámites para acceder a la Tarifa Social del Servicio de Agua Corriente (FACOE). Diputado Parodi.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

5.08.- Expediente 11.630: despacho 2.504 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la instalación de un destacamento policial en la intersección de las Rutas Provinciales 13 y 15, del Paraje Mbarigüí, Primera Sección del Departamento de Berón de Astrada. Diputada Yagueddú.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Yagueddú.

SRA. YAGUEDDÚ.- Gracias, señor presidente.

Es para agradecer a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios por este despacho y quiero pedirle a mis pares el acompañamiento en esta resolución que se va a poner en consideración.

Mbarigüí es la Primera Sección del Departamento de Berón de Astrada y queda a varios kilómetros del pueblo. Hace mucho tiempo, allí existía un destacamento que después se levantó y quedó abandonado. La gente reclama, los ciudadanos reclaman la vuelta de este destacamento, porque sirve para la zona y sirve para el lugar; se encuentran muy abandonados y para realizar cualquier trámite o ante una situación peligrosa, tienen que venir hasta la comisaria del pueblo con lo que eso cuesta, porque los que no tienen un medio propio tienen que hacerlo de otra manera. Entonces, quiero pedir a las autoridades competentes que, por favor, sea visto como corresponde este pedido y que los habitantes puedan tener este servicio en ese lugar.

Además, señor presidente, con su permiso y el de esta Honorable Cámara, quiero -en nombre del bloque- solidarizarme con la Segunda Sección del Departamento de Yahapé, que fue afectado muy gravemente debido a los vientos y tornados que pasaron por el lugar. Hay cuarenta y ocho familias que están sin techo, con lo que eso conlleva, perder sus pertenencias personales y electrodomésticos.

La Escuela N° 149 está muy afectada, porque el tanque de agua se cayó; hoy escuché al intendente Curi muy preocupado y solicitando ayuda al Gobierno Provincial. Queremos por favor que las autoridades que tienen la responsabilidad allí, puedan hacer llegar el alivio y la ayuda necesaria para esa población. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Yagueddú.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

5.09.- Expediente 11.645: despacho 2.500 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, Delegación Corrientes, informe sobre el Proyecto Travesía Urbana de la Ruta Nacional 12, Tramo Capital. Diputado Chaín.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

5.10.- Expediente 10.742: despacho 2.506 de la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo que proceda a la reconstrucción inmediata de la rampa situada en el Instituto Superior de Idiomas y Artes Plásticas “Josefina Contte”.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 10.742 pasa al Archivo.

Pasamos a tratar el proyecto de resolución contenido en el Punto 3º del Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

3.06.- Expediente 11.751: solicita se disponga la iluminación del frente del Palacio Legislativo de color azul el 14 de noviembre, en conmemoración del “Día Mundial de la Diabetes”. Diputado Alfonso.

En consideración su tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Alfonzo.

SR. ALFONZO.- Gracias, señor presidente.

Quando se toma la modalidad de iluminar algún tipo de edificio con determinados colores, es sencillamente para cumplir con un llamado de atención a la sociedad.

El día 14 de noviembre es el Día Internacional de la Lucha contra la Diabetes, una enfermedad silenciosa y mortal; de hecho, yo la padezco. Muchas personas sin saberlo, a lo largo de su vida, la padecen y con causas concomitantes de muerte. Mi padre falleció sin saber él jamás que tuvo diabetes.

Por eso, con la Cátedra de Endocrinología de la Facultad de Medicina, ya el año pasado iniciamos una serie de jornadas y acompañé, como legislador, para que la sociedad de Corrientes tome conciencia y que, por lo menos, se haga una revisión, un control de manera anual o cada tanto, para poder saber si padece esta enfermedad tan importante.

El año pasado ya hicimos esta cuestión y, seguramente, el año que viene volveré a presentar el mismo proyecto para que -de alguna manera- desde el Palacio Legislativo estemos propiciando que aquel correntino que pasa por el frente del edificio, se pregunte: ¿por qué azul? No es por una cuestión de un color político sino, simplemente, es para que la gente adopte y sepa que se refiere a la diabetes. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Alfonzo.

Tiene la palabra el diputado Tassano.

SR. TASSANO.- Brevemente, señor presidente, para abonar lo dicho por el diputado Alfonzo.

La diabetes pertenece al grupo de las enfermedades crónicas no transmisibles, que son causas del 80% de las enfermedades y muertes en el mundo. La agrupación de cuatro enfermedades incluye las cardiovasculares, donde están los infartos de corazón, de cerebro; pulmonares crónicas, que son las enfermedades de pulmón debidas al tabaquismo; el cáncer, que ahora estamos -en estos días- promocionando mucho la lucha contra el mismo y la diabetes.

La diabetes hoy implica el 10% de la población mundial y esa distribución no respeta países, grado de desarrollo, educación, nada. Es uno de los tópicos y objetivos en la lucha de la Organización Mundial de la Salud y tiene mucho que ver con los factores ambientales y con el estilo de vida, que son las políticas de Estado que se están implementando en nuestro País y en todo el mundo, tratando de contener esto.

Así es que solamente quería aportar eso, para abonar sobre la importancia de la disposición, que va a contribuir mucho a la concientización en la lucha contra la diabetes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Tassano.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a tratar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3º de Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Gracias, señor presidente.

Si usted me permite, le voy a ceder la palabra al diputado Mórtola.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Mórtola.

SR. MÓRTOLA.- Señor presidente, muchas gracias, es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Mórtola.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración serán tratados en forma conjunta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Alfonso.

SR. ALFONZO.- Sí, señor presidente, había pedido en la reunión de Labor Parlamentaria respecto del expediente 11.750, si al momento que se dé su tratamiento, podíamos hacer uso de la palabra.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Voy a poner en consideración primero los proyectos y, una vez aprobados, oportunamente se le concederá el uso de la palabra diputado Alfonso.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3º y los incorporados.

3.11.- Expediente 11.733: de interés la conmemoración del 137 Aniversario de la Fundación del Pueblo de Yatay Tí Calle. Diputada Mancini.

3.12.- Expediente 11.734: de interés la celebración del Día “Ángeles Somos”, en los Municipios de Mburucuyá, Caá Catí y Concepción del Yaguareté Corá. Diputada Mancini.

3.13.- Expediente 11.737: de interés la Jornada sobre “Lactancia Materna, Crianza y Alimentación Infantil”. Diputado Cassani.

3.14.- Expediente 11.741: de interés los eventos y actividades con motivo de la canonización del Presbítero José Gabriel del Rosario Brochero, en la Provincia de Córdoba. Diputado Fernández Affur.

3.15.- Expediente 11.742: de interés el Torneo de Pesca Variada con devolución “Viví el Río Uruguay”, a realizarse en las Localidades de Yapeyú, Alvear y La Cruz. Diputado Gaya.

3.16.- Expediente 11.743: de repudio a la realización de ejercicios militares de las tropas inglesas apostadas en las Islas Malvinas. Diputado Meixner.

3.17.- Expediente 11.744: de interés los actos conmemorativos del 135 Aniversario de la creación del Departamento de Sauce. Diputado Fernández Affur.

3.18.- Expediente 11.745: de interés la realización del 13 Concurso de Pesca Variada Embarcada con devolución, en Bella Vista. Diputado Fernández Affur.

3.19.- Expediente 11.746: de interés la realización del “20 Encuentro Internacional de Motos” en Ituzaingó. Diputado Acevedo.

3.20.- Expediente 11.747: de interés la realización del “22 Festival de Guitarras del Mundo 2016”. Diputado Acevedo.

3.21.- Expediente 11.748: de interés, el “Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama” y la Jornada de Prevención y Concientización de Cuidados Paliativos. Diputado Sáez. Mismo tema que los expedientes 11.750, 11.756, 11.758 y 11.759.

3.22.- Expediente 11.750: de interés los actos conmemorativos por el “Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama”. Diputado Alfonzo.

3.23.- Expediente 11.756: de interés y adhesión al “Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama”. Diputada Locatelli.

3.24.- Expediente 11.758: de interés, el “Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama”. Diputado Meza.

3.25.- Expediente 11.749: de interés, el “Primer Torneo de Rugby Femenino Regional-Internacional, San Patricio 2016”. Diputada Bestard.

3.26.- Expediente 11.755: de interés la 4º Jornada de Abordaje “Violencia contra las Mujeres, Explotación Sexual y Laboral”, a realizarse en la Ciudad de Bella Vista. Diputada Locatelli.

Expediente 11.759: de interés y beneplácito la Jornada por el Día Mundial de los Cuidados Paliativos”. Diputado Alfonzo.

Expediente 11.761: de interés el acto de imposición del nombre “Compañero Ricardo Modesto Canteros” a los Congresos 65 Ordinario y 70 Extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores Viales. Diputado Cassani.

Expediente 11.764: de interés, adhesión y apoyo a las manifestaciones organizadas en todo el territorio nacional para el 19 de octubre, cuya consigna es “Por nuestros derechos dijimos ni una menos y fueron muchas más”. Diputada Locatelli.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Alfonzo.

SR. ALFONZO.- Gracias, señor presidente.

Sencillamente, es para referirme que el día de hoy se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama. Hoy, los legisladores que estamos acá presentes tenemos, en nuestra gran mayoría, el lazo rosa sobre nuestras solapas.

Esta mañana muy temprano, fui al Hospital Vidal, cumpliendo con la invitación que nos hicieron llegar a través de Ceremonial de la Cámara de Diputados y fue un acto maravilloso, en el que había muchos pacientes que hoy están recibiendo quimioterapia. Estuve acompañando al doctor Jorge Zimmerman, quien me pidió que le transmitiera a todos los legisladores, a todos los integrantes de la Cámara de Diputados, sus saludos y agradecimiento por el trato deferencial que siempre le damos y por la colaboración que esta Cámara siempre tuvo para con él.

Quiero resaltar y rescatar la importancia de este tipo de cáncer, que no solamente es un problema de mujeres, no es un problema que ataque solamente al sexo femenino; tal vez el cáncer de mama en el hombre es mucho más agresivo e inclusive más letal.

Por eso, vaya hoy el homenaje a esta lucha y la Cámara de Diputados, a través de esta declaración -y haciéndole llegar al Servicio Oncológico del Hospital Vidal, un centro modelo inaugurado hace poco tiempo- realmente es importante que esté presente al lado de la gente, al lado de nuestra sociedad y de nuestros conciudadanos, porque hoy ellos están padeciendo este problema, pero a lo mejor mañana puede ser cualquiera de nosotros. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Alfonzo.

Tiene la palabra el diputado Meixner.

SR. MEIXNER.- Gracias, señor presidente.

Es para referirme al expediente 11.743, la declaración de repudio a la realización de ejercicios militares de las tropas inglesas apostadas en Malvinas y para que quede constancia de la aprobación por unanimidad de esta declaración, por el sentido y la importancia política que esto tiene.

Todos los bloques de todos los Partidos Políticos representados en esta Legislatura, han apoyado esta declaración, la han votado y sería bueno que todas las Legislaturas de todas las provincias argentinas hicieran esto, como lo hizo el Congreso de la Nación y como lo hicieron todas las fuerzas políticas en el año 2012 en la Declaración de Ushuaia, manifestando esto que a veces no se entiende.

Me sorprendía recién que en los medios electrónicos, un colega -docente universitario que, se supone, sabe de estas cosas- puso una aclaración: 'Pero si pasa todos los años'; sí, pasa todos los años, ése es el problema y justamente por la realización de ejercicios de la potencia ocupante en nuestras Islas Malvinas en nuestro territorio nacional, es que todos los años tenemos que repetir esta declaración, para que la comunidad internacional se entere que no solamente las autoridades nacionales, no solamente nuestra Cancillería -que presentó una nota con una enérgica protesta en este sentido- sino también todas las legislaturas que representan al pueblo de todas y cada una de las provincias argentinas, nos oponemos y deploramos esta actitud del Reino Unido.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Meixner.

Tiene la palabra el diputado Yung.

SR. YUNG.- Sí, señor presidente, es para recordar el pedido hecho en la reunión de Labor Parlamentaria, sobre la inclusión de la Localidad de San Antonio de Itatí al expediente 11.734, autoría de la diputada Mancini. Es una celebración que no solamente comprende o identifica a un sector de la sociedad astradeña, sino también a la gente de Mburucuyá, Caá Catí y Concepción del Yaguareté Corá y, particularmente, también nos incluye a la diputada Yagueddú y a mí, como 'Ángeles somos'. Gracias, señor presidente.

-Sonrisas en la Sala.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Yung.

En consideración la moción del diputado Yung.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado por unanimidad. Así se hará, diputado Yung.

Tiene la palabra la diputada Locatelli.

SRA. LOCATELLI.- Gracias, señor presidente.

Es para referirme al expediente 11.764. Hoy, 19 de octubre, aquí -en esta Legislatura- en cada una de las bancas hay un cartelito que dice 'Ni Una Menos'; la verdad es que hoy también a nivel nacional hay una marcha, a lo largo y ancho del País, contra el femicidio y por primera vez también se ha convocado a un paro nacional de mujeres, entre las 13 y las 14 horas, como una manera de mostrar claramente que las mujeres, entre todas y junto a los hombres, tenemos que luchar para que esto no suceda, esto tan terrible y que nos ha tocado en la Provincia de Corrientes, como en muchas otras provincias.

La Provincia de Corrientes en cuanto a este tema está novena, no es justamente un índice de los más importantes. Uno de los casos más destacados en esta semana ha sido, nada más y nada menos, que aquí en Corrientes nuevamente.

Quiero comentarles que a nivel global la Organización Mundial de la Salud señala que el 35% de las mujeres ha sufrido violencia en la pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida; o sea, el 35% ha sufrido esta violencia y el 38% de los asesinatos de mujeres, que se producen en el mundo, son cometidos por su pareja.

También, según la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el informe de marzo de este año, dice que más de doscientos cincuenta niños quedaron huérfanos, por año, por casos de violencia contra las mujeres. Estamos hablando no solo del femicidio -de perder una vida- sino lo que también sufre toda esa familia y las consecuencias que tiene.

Por eso, señor presidente, quiero decirle -y a toda esta Cámara- que las mujeres todas juntas, las mujeres correntinas seguiremos diciendo: 'Ni Una Menos', porque nos queremos vivas y respetadas. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Locatelli.

Tiene la palabra la diputada Calvi.

SRA. CALVI.- Gracias, señor presidente.

Desde el Bloque de Encuentro por Corrientes, queremos adherir a las palabras de la diputada Locatelli.

Lamentablemente las estadísticas duelen, nos duelen a nosotras las mujeres, pero sobre todo duele a la sociedad correntina, Argentina e internacional toda. Tristemente, la violencia de género está naturalizada y es responsabilidad nuestra desnaturalizarla y en ese camino es que debemos trabajar; fundamentalmente en lo que es prevención sin duda, poder darles a todas las mujeres las herramientas necesarias para saber defenderse ante

un mínimo caso de violencia que empieza, generalmente, dentro de nuestras propias familias, de nuestro propio domicilio.

No pasa solamente por una cuestión mediática, sino que el trabajo es diario, tiene que ver con la educación, mientras nosotros eduquemos en el tema de poder defendernos en lo que es de violencia de género, sin dudas estas estadísticas que hoy nos duelen van a disminuir.

Es el compromiso no solo de las mujeres sino de todos, trabajar fuertemente en esta problemática, como decía la diputada Locatelli, que tantas vidas se ha cobrado.

Así que desde el Bloque de Encuentro por Corrientes, nuestro compromiso de trabajar en todo lo que significa poder erradicar la violencia de género.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Calvi.

Tiene la palabra la diputada Bestard.

SRA. BESTARD.- Gracias, señor presidente.

En el mismo sentido que mi antecesora, quiero manifestar mi apoyo, mi acompañamiento a todos los actos, las actividades y las manifestaciones que se están llevando adelante en el día de hoy, tanto en nuestra Provincia como en el orden nacional.

No solo la consigna anterior, donde marchábamos o protestábamos y la consigna era 'Ni Una Menos'; hoy, lamentablemente, con dolor tenemos que decir no solo ni una menos sino que fueron, desde esa fecha, muchas más.

Sobre todo quiero manifestar la gravedad de los últimos casos, la saña con la que fueron cometidos estos femicidios, como por ejemplo esta mujer que además de haberla matado, la descuartizaron, la pusieron en una bolsa de residuos y el último caso es el más doloroso, que es el de la chiquita de 16 años en Mar de Plata, esa chica que murió de dolor, por todo lo que sabemos del caso sobre cómo la mataron.

Entonces, hoy podemos decir que en lugar de avanzar, estamos siempre en el mismo lugar. La lucha es larga y continua, todos sabemos que es mundial, que no es solo de nuestra Provincia o de nuestro País. Hoy podemos decir que la mujeres estamos de luto, por eso estamos vestidas así.

Creo que todas las mujeres de esta Cámara van a estar apoyando las manifestaciones de hoy y bueno, mi adhesión a todas las actividades que se llevan adelante en el País en el día de la fecha.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Bestard.

No habiendo más temas que tratar, invito a al diputado Mórtola a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Parodi a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Parodi procede a arriar la Bandera la Provincia de Corrientes. Seguidamente hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Mórtola.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 12 y 54.